

LA CONCORDIA

PERIÓDICO BI-SEMANAL

Año IX

Salamanca 29 de Enero de 1897

Num. 7º

LA CONCORDIA PERIÓDICO BI-SEMANAL PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Salamanca y fuera 1 pta. mensual.
Ultramar y Extjro. 12 ptas. año.
Número suelto. . . . 0'5 cts.
Id. atrasado. . . . 0'10 id.

La correspondencia al Director, Joaquín
M. Veira,
Afueras de Sancti-Spiritus

Lo que se impone

Próximo el día 11 de Febrero, XXIV aniversario de la proclamación de la República, algunos apreciables colegas dedicanse á proponer fórmulas de conmemorarlo y si difieren en los medios, todos convienen en el fin que debe perseguirse con empeño y es el de que no se dé el espectáculo de los años anteriores de que haya tantas reuniones como partidos ó grupos. La generosa tendencia de los periódicos que examinamos es la de que en cada localidad haya una sola reunión y que no falte en ella ningún republicano.

El propósito no puede ser más plausible. Ese día debía significar para nosotros lo que la Noche buena para la familia. Todas las diferencias debían olvidarse, prescindir de todo motivo de alejamiento y pensando solo en lo que nos une señalar un hogar común y en él cobijarnos llevando en el corazón el anhelo firmísimo de fraternidad.

Todos los pactos escritos no tendrían la virtualidad ni la consistencia de un acto de esta importancia si se generalizase en España; despertaría el dormido entusiasmo de las masas y sería tal la resonancia y trascendencia de esa comunión fervorosa de los espíritus republicanos, que los monárquicos sensatos no podrían negar que era la primera batalla que ganábamos á la restauración.

Hasta aquí las uniones se han llevado en los labios; todas han sido inconsistentes, ninguna ha dado resultado y 24 años de lucha estéril bien pueden servir de saludable enseñanza. Cada año se han ido aclarando nuestras filas; la muerte y el desencanto laboran en compañía de las

pasioncillas que nos minan. Hace diez años el partido republicano tenía entre la clase obrera un contingente respetable que nos ha ido abandonando aburrída de nuestra inactividad y mal edificada con el ejemplo de nuestras discordias;

Los llevamos á remolque á los colegios electorales prometiéndoles que en las corporaciones populares impulsaríamos toda proposición de trabajo, todo medio de protección y resistencia, y solo decepciones han recojido. El triunfo electoral de los candidatos republicanos se señaló por un mayor y más encarnizado recrudecimiento de los rencores. Todo el caudal de buenos propósitos en favor de la República y de las clases que en nuestro amparo confiaban, posponíanse al logro de este ó del otro cargo de relumbrón ó á insustanciales tiquismiquis de un mal entendido amor propio. Los que entraban unidos en cuerpo y en espíritu en las corporaciones salían á farolazos. Esta ha sido la tarea no interrumpida en 23 años de política suicida. Si se desentrañan en discusiones elevadas las causas de muchas que parecen hondas diferencias entre los republicanos que piensan sin intermediario, veríase que no hay motivo serio en muchas de ellas. Todo está reducido á malas artes de zurcidores de voluntades impulsados siempre, más ó menos directamente, por los comunes adversarios.

Todo el programa de los restauradores seguido con una tenaz perseverancia se lo dió hecho Maquiavelo: dividiéndonos, fraccionándonos, estimulando toda pasión egoísta, azuzando los rencores, nos han vencido reduciéndonos á la impotencia: hoy apenas damos señales de vida.

La prensa republicana que ha llegado á ocupar el primer lugar en la estadística, se ha ido reduciendo de tal suerte que de las 49 provincias solo en ocho ó diez tiene representación; en Madrid mismo los dos ó tres órganos con que cuenta no tienen vida desahogada. La decadencia no puede ocultarse.

Ha llegado la época en que debe decirse la verdad si ha de ponerse remedio al mal que nos consume y aniquila. Bastante tiempo hemos vivido engañándonos. Un par de años más por este camino de perdición y el partido republicano de España, vendrá á ocupar el lugar que ocupó el «moderado» después de la restaura-

ción, sin un Moyano para dar fé de que ha existido.

Si se sobrepone en todos el ideal, la reacción es muy haccedera. Con buena voluntad el partido republicano se levantará de la postración en que yace, y el 11 de Febrero de 1897 podrá señalarse con piedra blanca en la historia de sus abnegaciones, y la Patria quebrantada y dolorida tendrá una positiva esperanza de regeneración y bienandanzas.

La crisis obrera

Los periódicos de Andalucía dedican interés preferente á la crisis hondísima que atraviesan los obreros de aquella región.

En algunos pueblos se ha reconcentrado la guardia civil en previsión de graves trastornos del orden público. Numerosos grupos de hombres y mujeres acosados por el hambre invaden las tiendas de comestibles y acometen á los panaderos en la vía pública devorando que no comiendo los panes.

Son tales los rigores del hambre que padecen aquellos infelices, que arriesgan la libertad y la vida por un panecillo. En algunos puntos se ha acudido al expediente de repartir limosna en especie y los obreros la reciben al grito de ¡Trabajo, trabajo es lo que pedimos!

Pero son cortos los días, puede exprimirse poco al trabajador, y los capitales esperan aquellos días eternos de 14 horas de labor en que el tiempo reduce el número de operarios, y si hoy estando alejados de la Metrópoli trescientos mil hombres la oferta de trabajadores es excesiva, aumentará considerablemente cuando terminadas las guerras coloniales empiece el licenciamiento de soldados y si los temores de trastornos afectan hoy á una sola región, se generalizarán entonces, por que vendrán las leyes de privilegio para los que en Cuba y Filipinas han defendido la integridad Nacional, y la caridad que hoy palia la avalancha será entonces impotente para resistirla: el hambre no razona. Por eso en las luchas civiles el contingente más temible son los miserables que en la

muerte encuentran el término al sufrimiento y en las redes del Código el hogar, la ropa y el alimento que facilitan los presupuestos carcelarios.

Nuestra provincia es sin duda más sobria y sufrida que las de Andalucía, pero no padece con menos rigor los efectos del malestar y de la miseria que origina en Andalucía los desmanes de que damos cuenta.

Hace pocos días publicó el *Boletín Eclesiástico* de esta Diócesis una alocución del Prelado, cuadro tristísimo de las estrecheces y amarguras por que están pasando nuestros labradores y ganaderos en la región occidental. Dada la menguada cosecha del año y la prolongada sequía del Otoño—dice el Obispo—en nuestros pueblos comienza á enseñorearse la miseria: de Villarino y otros pueblos inmediatos, van ya por centenares emigrando al Brasil, y en la Ramajería se les caen desfallecidos los ganados que en muchos pueblos es su única hacienda. Jamás—dicen los párrocos al Prelado—en nuestra larga carrera de ministerio, hemos visto tan negro el cuadro de la miseria reinante.

El Reverendo Prelado, pide á la caridad el remedio para tanta desdicha y ojala sus evangélicas y piadosas exortaciones den el resultado que con fervor tan plausible espera.

MISCELANEAS

Durante el año último de 1896 dicen que las casas de empeño de esta Ciudad han realizado 70.000 operaciones al 30 por ciento de interés anual, muy largo de tal modo que el primer mes de intereses se paga por completo aun cuando el desempeño se realice en el mismo día.

Tratándose de una población que tiene un censo de 22.000 habitantes, el dato para fijar su situación económica no puede ser más deplorable.

Y hay que tener en cuenta que la casa de empeño es el recurso *in extremis*.

Cuando la persistencia de la desgracia empuja á los desdichados á esos *antros legalmente autorizados*, ya no llevan más que las ropas y alhajas.

El hogar y el modo de vivir ha sido ya liquidado por los usureros sin matrícula.

Sobre el mismo tema

El Señor se sirve visitarnos con una calamidad más: el hambre...
(Alocución del Obispo de Salamanca, *Boletín Eclesiástico*).

En otro lugar de este número ponemos de relieve el malestar de la clase obrera en Andalucía y no es menos grave en nuestra provincia.

Debemos atención preferente, claro está, al pueblo de que somos vecinos y aquí, en Salamanca, donde parece que hay plétora de satisfacciones, no hacemos más que engañarnos separando la vista de la triste realidad. No es, cabalmente, menor el mal ni menos grave la crisis que en la comarca más desdichada que inspiró al Prelado su sentida alocución.

Lo que ha dado en llamarse «convenciones sociales» el temor á las burlas sangrientas del egoísmo y al menosprecio sostienen en pié por un milagro de equilibrio muchas familias que en el Hospicio pasarían menos amarguras.

Las asociaciones benéficas que este invierno funcionan en Salamanca, socorren á más de 500 familias y quedan otras tantas desamparadas y huérfanas de toda protección. Las casas de empeño ayudan á mal morir á las restantes.

Con decir que funcionan día y noche dos establecimientos de esta clase *matriculados*, sin contar los que burlando al fisco funcionan, que son bastantes, se da idea del estado miserable de una ciudad que escasamente cuenta cinco mil vecinos.

La teoría de «trampa adelante» de nuestros Ministros de Hacienda priva aquí por necesidad en los ministerios domésticos y si en un momento dado fuera posible inspeccionar los cajones de las cómodas del vecindario, á buen seguro que de las cinco partes cuatro no tenían otros valores que los representados por papeletas de empeño.

Suprimid en Salamanca de un plumazo las casas de Mirat, Luna, Charro, Moneo, y la industria se señalará con un cero. El comercio que se desenvuelve es el de artículos de primera necesidad: los demás ramos si se exceptúan seis ú ocho casas que resisten con capitales que deben á la herencia la crisis hondísima que alcanza á todos los negocios, viven muriendo, que no es otra cosa vivir del crédito.

La construcción de los ferrocarriles que cruzan esta provincia despertó muchas ambiciones y dió margen á temerarias competencias. Creyóse que aquel aluvión de oro no tenía fin y terminadas las obras ferroviarias, Salamanca se encuentra con que aumentó descompasadamente sus necesidades, y sus vicios y que no ha quedado nada que compense esa fiebre de ridículas competencias y de malsanas vanidades que se fomentaron.

Los capitales indígenas en las arcas del Banco dormitan ociosos y resistentes, ó dedicanse á acechar la miseria y á perseguir el desorden económico para multiplicarse con la usura; la carencia de trabajo provoca la desesperación y el desequilibrio moral, y véanse concurridos

los centros del vicio; en el azar se busca lo que niega la peregrinación obstinada pero inútil de la virtud: la timba Nacional ó las que funcionan á espaldas del Código son la esperanza de muchos que ya no barruntan horizontes de redención.

Recorred Salamanca de cabo á rabo y es raro encontrar una obra; así se ven mano sobre mano albañiles, carpinteros, herreros, canteros y todos los oficios. ¿Industrias nuevas? ¡Dios las dé! Parece que todo está aquí explotado, cuando hay centenares de negocios vírgenes. Si en algo piensa la desesperación es en aumentar los ahogos de las industrias que viven para que al fin de la jornada sea mayor el número de los naufragados.

Los que tienen medios para aliviar en parte esta crisis horrorosa, con dar diez ó veinte pesetas mensuales para las cocinas económicas ó para otra institución análoga, creen que ya han cumplido con Dios y con el mundo; pero si se sacase á la plaza pública la lista de capitales ociosos en la sucursal del Banco; si los protocolos de los notarios se pudiesen examinar en aquellos folios que contienen los préstamos hipotecarios veríase cuan fácil era en Salamanca, sin exóticos auxilios, sostener por un período de diez años lo menos florecientes todos los oficios é industrias; por que la construcción de mercados, alcantarillado, nuevos viajes de agua, alineación y ornato, y todas las obras y reformas que á gritos reclama una capital como ésta, son empresas facilísimas sin correr ninguno riesgo de ruina para un centenar de hombres atiborrados de dinero que, después de todo, sería la obra meritoria que hacían en su vida.

Pero como esto es *tablar de la mar...* Salamanca se disolverá entre las casas de empeño y los usureros sin matrícula, y como Dios no ayuda á los que nada hacen por ayudarse, dentro de poco tiempo vivirá del recuerdo de sus tradiciones, como viven los nobles arruinados con el consuelo de sus rancios pergaminos.

Y si esto es vivir, convengamos en que el Hospicio es el *desideratum* de la humana felicidad y Dios lo depare tan *espacioso como será menester*.

ADMINISTRACION LOCAL Y PROVINCIAL

El Sr. Delegado de Hacienda ha declarado caducado el derecho á la moratoria para el pago de los débitos por valores del presupuesto de 1893-94 y anteriores, á 69 Ayuntamientos de esta provincia, cuya relación se inserta en el *Boletín Oficial* de ayer.

En virtud de esta resolución, que priva á esos Municipios del beneficio que les otorgaba la ley de moratorias, quedan obligados al pago de la totalidad de sus débitos en una sola vez y se les dá el plazo improrrogable de 15 días para hacerlos efectivos á contar desde hoy, conminándoles con el apremio.

De algunos Ayuntamientos incurso en esta medida, sabemos que tienen créditos contra la Hacienda superiores á los que se les exigen, y si es justo que el Estado constrinja á los organismos que de él dependen para que cumplan sus obligaciones, tan justo sería que ese Estado cumpliera también las suyas, y ya que no los cumpla que tenga la debida tolerancia.

«Cobra y no pagues» parece ser el pensamiento político ó la fórmula financiera de nuestros Ministros de Hacienda, y no es con tal sistema como ha de moralizarse la administración y asentarse el principio de autoridad sobre sólidas bases.

Si la Hacienda hubiese liquidado con los Ayuntamientos haciéndoles efectivos sus créditos, el disgusto de esos organismos acreedores, no trascendería como trascienden siempre la injusticia ni vendrían esas resistencias para el pago de los subsidios que hace penosa la recaudación y crear dificultades y disgustos á los delegados del ministro en provincias.

Limitada hoy la función de los llamados Delegados de Hacienda, á la misión de recaudadores de contribuciones con tratamiento y sueldo, los Municipios y las Diputaciones ven en las oficinas de Hacienda no un centro administrativo, sino la casa del recaudador menos humano de la provincia. Claro que á los Delegados no les agrada este papel, pero es fuerza reconocer que á esa condición poco envidiable les tiene hoy reducidos la organización cada vez más desbarajustada y laberíntica de la administración española.

Si el Sr. Delegado de Salamanca puede armonizar no obstante, las exigencias del Ministerio, con la justicia de las reclamaciones de los Ayuntamientos prestaría un servicio á la provincia.

Memorias de antaño

LOS HOMBRES FIERAS

Es opinión muy generalizada que el progreso político en nuestro país, con relación á las épocas que hicieron célebres á los Narvaez, Serrano, Prmi, Concha y Córdoba en el elemento militar; Sartorius, González Brabo y otros en el civil, hermanizó á los hombres suavizando las costumbres y los procedimientos de gobierno.

No se conocen, es cierto, en estos tiempos, los celadores reales, los salvaguardias y la Santa Hermandad; no son frecuentes los estados de sitio, no se fusila á diestro y siniestro, ni se autorizan las *cuerdas* á Fernando Pó por el llamado delito de opinar contra el gobierno; todo esto es una verdad incontrovertible.

Pero convengamos en que nuestros

antecesores siempre que disentaín del gobierno empezaban razonando el disentiimiento, y, cuando se convencían de que no se les hacía caso, dejaban las razones en casa y salían á la calle acompañados del trabuco. Ellos atacaban y los gobiernos resistían.

Hoy se razonan los agravios que infringen los gobiernos, quizá en muchas épocas el menos grave, más grave que el que entonces motivase sangrienta lucha, y el gobierno con un «se proveerá» sale del paso, que á tanto equivale, persistir en el agravio y ponerse al pueblo por montera.

Nosotros creemos que los tiempos no han variado gran cosa; lo que sucede es que aquella generación de luchadores incansables, de gentes cuyo descanso era el rudo batallar, han desaparecido sustituyéndoles un montón de aficionados y de sibaritas. Aquellos hombres tenían grandes pasiones; los de hoy no tienen grande más que el estómago. Aquellos jugaban la vida por un quitame allá ese ministerio, y hoy se juega la Nación y se esconde el bulto. Aquellos hombres podrían olvidar su humana condición y la olvidaban es verdad, cuando el fragor de la lucha les cegaba convirtiéndose en fieras, pero hoy han degenerado á tal extremo que solo sapos se ven por todas partes: no hay un hombre fiero y abundan los hombres reptiles.

Eran malos tiempos aquellos, muy malos, pero estos son peores; y nunca dirá la Historia que fué mejor Bizancio que la Convención francesa.

Han transcurrido más de cincuenta años y hoy podría ser, sin escándalo de ningún español, fórmula de un partido político el pensamiento con que escaló el poder Narvaez el año 1844: «España es un país donde hay muchos pillos; se necesita una cabeza para pensar y un brazo para dar mucha leña.»

¿Cuál otra es la síntesis de la fracción disidente que acaudilla el señor Silvela? ¿Qué pedimos los republicanos? ¿Qué quieren en suma todos los hombres de buena voluntad si no es moralidad: Justicia para los buenos y leña, mucha leña para los perversos?

Narvaez lo decía sin esfuerzo de imaginación, ni circuloquios ni rodeos retóricos, y después de tanto progreso político decimos hoy lo mismo y queremos lo que él quería: mucho palo para los pillos, ¿que esto es dictadura? Como el pueblo sea el dictador bien venida sea.

Ahora son suaves los procedimientos de los gobiernos, por que con suavidad se les hostiliza. Que resucitara Narvaez y compañía, y aquellos hombres con sus procedimientos enérgicos provocarían las energías del ministerio. Que siempre se

¿Han sido por ventura más suaves los hombres del *progreso político* cuando se les ha tirado á dar de veras? Ahí está la historia, diciéndonos que trataron á los vencidos del 5 de Agosto de 1883 y de fechas posteriores, como Espartero trató á los del 41, Narvaez á los del 44 y O'Donnell á los del 66.

Y haciendo punto en estas consideraciones que se le ocurren al autor de estas crónicas de antaño, ahí va un verdadero rasgo de nobleza, de una de las *fieras* de aquellos tiempos azarosos en que el tipo español se destacaba constantemente tal cual quisiéramos que fuera siempre la raza, aunque el progreso político monárquico que tanto se decanta se retrasase un poquito, que como el moral fuese una verdad y el científico no se quedase á la zaga todo podría darse por bien empleado.

(Continuará en el número próximo.)

CRONICA LOCAL Y PROVINCIAL

Anteayer ha fallecido en esta Ciudad el que fué muchos años regente de la imprenta del señor Núñez.

Al dar la noticia de la enfermedad que le llevó al sepulcro, sin pensar ni remotamente que pudiera tener tan funesto desenlace, dijimos el concepto elevado que nos merecía y en nuestro deseo vehemente de su mejoría dabámosle á él y á su familia testimonio del aprecio con que siempre distinguimos al inteligente y honrado operario.

La pérdida para su inconsolable viuda y para sus hijos es irreparable, y el señor Núñez difícilmente encontrará quien, con las condiciones del finado, levante las cargas de su casa.

Que no eran inmerecidos los testimonios de afecto y consideración que todos prodigamos al infortunado obrero, demostróse en el acto de la conducción al cementerio, con el séquito numeroso y distinguido que fué á rendirle el último homenaje de cariño.

Sirva á su inconsolable viuda y á sus pobres huérfanos, á su principal y á sus compañeros de lenitivo en la pena que les aflige, el hecho elocuente de que con ellos la comparte el pueblo de Salamanca.

Vacante la plaza de celador del Hospicio por renuncia del que la desempeñaba, dícesenos que la Diputación dará cuenta al Gobierno para que se provea con arreglo á la ley de sargentos.

En la sesión que el miércoles celebró el Ayuntamiento, por iniciativa del concejal señor Nava, acordó subvencionar con 400 pesetas á la institución benéfica intitulada «La Caridad».

El plazo de 30 dias para presentar reclamaciones en contra de la concesión del aprovechamiento de aguas del río

one

Cuerpo de Hombre solicitado por don José Galindo Pamo, vecino de Béjar, es empieza á contar desde el día de ayer en que apareció en el *Boletín Oficial* la nota á que hace referencia la Instrucción de 14 de Junio de 1883.

El día 8 de Febrero próximo tendrá lugar la en Comisaría de guerra de esta plaza, concurso para el suministro durante un mes del carbón, aceite y petróleo necesario para la guarnición, y, el día 9, para el suministro de cebada paja y leña por el mismo plazo de treinta días.

La hora fijada en ambos días para los concursos, es la de las once de la mañana.

La Cámara de Comercio de Vigo, elevó una exposición al Ministro de Fomento en súplica de que el tren correo enlace con el de la línea de Plasencia á Astorga y haga por esta el recorrido hasta Madrid, en atención á que de este modo se economizan 56 kilómetros de distancia.

Si se accede á la pretensión del Comercio de Vigo, que lo vemos muy difícil por la oposición que el Norte ha de hacerle, pasaría por Salamanca diariamente el correo de Galicia.

Han sido aprobados en los exámenes verificados ante el Tribunal nombrado al efecto por la Diputación provincial Agentes ejecutivos de esta Corporación para el cobro de todos los descubiertos provinciales los señores siguientes: Don

Indalecio Rodríguez Sendino, don Roque Ceballos Rodríguez, don Nicolás Abundio Nuño Inestal, don Luis García y García, don Alejandro Juárez Labrador, don Miguel Vicente García Huerta, don Cenón Fuentes Blás, don Fernando Gil Sánchez, don Emilio García Recuero, don Eustasio García Cid, don Ricardo Martín García, don Tomás Estévez Villoria, don Ricardo Castaño Brio, don Salvador Santos Rodríguez, don Demetrio Durán Sánchez, don Eduardo González Hernández, y, supernumerarios, don Indalecio Maillo Veroz, don Federico Oltra Saez, don Raimundo Toribio Blanco, don Ventura Cabezas Juanes, don Atanasio Sánchez Huerta, don Juan Marcos Hernández, don Pátricio Henández Zapata y don Simón Brozas Marcos.

Dice *El Magisterio Salmantino*:

«A LA CONCORDIA, periódico de esta localidad, le extraña, la noticia publicada por nosotros de que los Maestros de Serradilla del Arroyo, no cobran sus haberes hace dos trimestres.

¡Bueno!

Pues á nosotros no nos extraña que diga eso LA CONCORDIA.»

Diganos el colega, el porqué de no extrañarle lo que decimos, y podremos darle cumplida contestación:

Y se la daframos en este número, si tuviésemos tiempo y afición á los acertijos.

El periódico *La Asociación Mercantil y Española*, reproduce literalmente el artículo que hemos dedicado al que fué

en vida nuestro respetable amigo don Anselmo Pérez Moneo.

Aunque el colega valenciano no nos cita, le agradecemos el lugar preferente que en sus páginas dedica á uno de los más inteligentes y honrados hijos de Salamanca.

Hoy ha sido conducido á la última morada el ca-láver del que fué en vida nuestro particular amigo don Eduardo Rodríguez Díez, antiguo é inteligente empleado de la secretaría de la Diputación provincial, que dejó de existir á las cinco y media de la madrugada de ayer.

Reciba su inconsolable viuda y demás familia la expresión de nuestro sentido pésame.

El matador de toros Juan Ruiz *Lagartija* ha quedado inútil del brazo derecho por efecto del percance que sufrió en la plaza de Valladolid el mes de julio del año último.

En la reforma que se prepara del Reglamento de la contribución industrial figuran ya los los conceptos por que han de tributar los vendedores de bicicletas, alquiladores, y talleres de construcción y reparación de estas máquinas.

SE vende papel para envolver, en la imprenta de este periódico.

Est. Tip. *La Nueva Aldina*.—Leones, 4 y 6.

LA CONCORDIA

Periódico bi-semanal

SE PUBLICA LOS VIERNES Y LUNES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Salamanca y fuera.	1 pta. mensual.
Ultramar y Extranjero.	12 ptas. año.
Número suelto.	0'5 céntimos.
Id. atrasado.	0'10 id.

Anuncios, comunicados y reclamos á precios convencionales.